



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° 4011-0016443-MB-2025//**6944-HCD-2025** – DESPACHO N° 35 – COMISION DE:
PRESUPUESTO, IMPUESTOS Y HACIENDA.-

VISTO

El Expediente N° 4011-0016443-MB-2025//**6944-HCD-2025**; Ref. a: Sol. Donación de un piano antiguo de la firma "Pleyel Lians y cia." Paris, para la Escuela de Música de la Secretaría de Cultura y Educación y;

CONSIDERANDO

Que la Sra. Karina Gabriela Dimangano ha ofrecido en DONACION a la Municipalidad de Berazategui, para uso de la Secretaría de Cultura, un piano antiguo de la firma Pleyel Lians y cia., Paris;

Que el piano cuenta con las siguientes características: 85 teclas, 2 pedales, de madera de nogal y su teclado es de marfil;

Que a fs. 2 se acompaña nota original de la dueña del piano que realiza la donación, la cual describe las condiciones y términos de la misma;

Que la Secretaría de Cultura y Educación informa que el piano ofrecido será utilizado en el Complejo Municipal El Golf;

Que conforme lo normado por el Artículo 57° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, le corresponde al Honorable Concejo Deliberante, la aceptación o rechazo de las donaciones o legados ofrecidas a la Municipalidad.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 6789

ARTICULO 1°: ACEPTASE la donación de un piano antiguo de la firma "Pleyel Lians y cia." Paris, a favor de la Escuela de Música de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Berazategui. -

ARTICULO 2°: INCORPORASE el piano mencionado en el Artículo 1° al Patrimonio Municipal mediante la intervención de la Dirección de Patrimonio y Seguro. -

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 12 de Diciembre de 2025.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D. : **Prof.ª LUCIA MAGDALENA VEGA**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL

Digitalizado
Rodolfo Aguilar
12/12/2025

f.